

El Tejido Social en las calles sin nombre

Reflexiones sobre un acompañamiento en el
abordaje de las violencias cotidianas

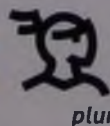
Emiliano Duering
Leticia Cufre

Prólogo de Rosa Icela Rodríguez
Proemio de Fernando Carrión
Capítulo final de Denise Najmanovich



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

COCUYO
Asociación Civil



tirant
humanidades

plural

ACCESO GRATIS a la Lectura en la Nube

Para visualizar el libro electrónico en la nube de lectura envíe junto a su nombre y apellidos una fotografía del código de barras situado en la contraportada del libro y otra del ticket de compra a la dirección:

ebooktirant@tirant.com

En un máximo de 72 horas laborables le enviaremos el código de acceso con sus instrucciones.

La visualización del libro en **NUBE DE LECTURA** excluye los usos bibliotecarios y públicos que puedan poner el archivo electrónico a disposición de una comunidad de lectores. Se permite tan solo un uso individual y privado.

EL TEJIDO SOCIAL EN LAS CALLES SIN NOMBRE

**Reflexiones sobre un acompañamiento en el
abordaje de las violencias cotidianas**

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT HUMANIDADES

MANUEL ASENSI PÉREZ

*Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada
Universitat de València*

RAMÓN COTARELO

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

M^A TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

*Catedrática de Lengua Española
Universitat de València*

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA

*Catedrático de Teoría e Historia de la Educación
Universitat de València*

PABLO OÑATE RUBALCABA

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
Universitat de València*

JOAN ROMERO

*Catedrático de Geografía Humana
Universitat de València*

JUAN JOSÉ TAMAYO

*Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones
Universidad Carlos III de Madrid*

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

EL TEJIDO SOCIAL EN LAS CALLES SIN NOMBRE

Reflexiones sobre un acompañamiento en
el abordaje de las violencias cotidianas

EMILIANO DUERING
LETICIA CUFRE



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

COCUYO
Asociación Civil

tirant humanidades
Ciudad de México, 2021

Copyright * 2021

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Diseño de portada:
Pedro Strukelj
CRÓNICAS ILUSTRADAS
www.pedrostrukelj.com
www.vimeo.com/283309913

© Emiliano Duerjng
Leticia Cufre

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Río Tiber 66, Piso 4
Colonia Cuauhtémoc
Alcaldía Cuauhtémoc
CP 06500 Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-18534-82-9

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

Esta obra se terminó de imprimir en febrero de 2021 en los talleres de Ultradigital Press, S.A. de C.V. Centeno 195, Col. Valle del Sur, C.P. 09819. Ciudad de México.

Contenido

Sobre la razón y origen de estas páginas	11
ROSA ICELA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	
Proemio. La violencia cotidiana, una forma usual innombrada.....	15
FERNANDO CARRIÓN MENA	
El debate del libro: el fetichismo de la violencia.....	18
El aporte al debate de la estructura del contenido	20
Introducción.....	27

Capítulo 1

EN LA VOZ DE LOS PROTAGONISTAS

La línea de base.....	46
Las condiciones de posibilidad de las prácticas violentas según la población	49
Impunidad.....	49
Corrupción.....	55
Naturalización de las prácticas violentas.....	58
Ruptura del Tejido Social.....	61
Las condiciones de viabilidad del proyecto.....	63
El Proyecto de Fortalecimiento del Tejido Social.....	66
La primera etapa: el proceso de investigación.....	68
Datos demográficos.....	68
Sobre la trascendencia del problema	69
Historia de la formación de las colonias.....	72
La percepción de las causas de violencia en los decires de los vecinos	74
Los problemas económicos	76
El consumo y el narcomenudeo.....	77
Conflictos generacionales.....	78
El lugar de los jóvenes.....	80
Socialización y conflictos: los espacios públicos	82
El derecho a la protección	83
La interpretación de los datos	85

Capítulo 2

LEER LO COLECTIVO EN CLAVE GRUPAL

En la colonia José López Portillo de la Delegación Iztapalapa.....	102
Violencia extrema en la vida cotidiana: suicidios de jóvenes en colonias margi- nadas	105
Dispositivos de investigación y dispositivos grupales	112

La construcción de dispositivos.....	116
Los grupos en territorio.....	123
La capacitación y la estrategia grupal con promotoras institucionales.....	125
Los grupos de pares de reflexión y ayuda mutua.....	132
Sobre los inicios de los grupos.....	133
Objetivos y tareas.....	133
Sobre las vivencias de violencias cotidianas.....	134
Resultados.....	134

Capítulo 3

LOS ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN EN LAS COLONIAS MARGINALES

Comunicación en la vida cotidiana.....	150
Discurso social y violencias.....	153
Identidad colectiva.....	155
Memoria colectiva.....	157
Construir relatos colectivos.....	160
Convocatoria, una actividad de las promotoras.....	162
Facilitadores y obstáculos en el funcionamiento de los grupos.....	164
Crear colectivamente.....	168
Más allá de las palabras.....	173

Capítulo 4

INTERVENCIÓN SOCIOESPACIAL ANTE LAS VIOLENCIAS

Prácticas violentas y espacio público en Iztapalapa.....	183
Importancia de los espacios públicos.....	188
Dispositivo de intervención.....	190
La multiplicidad del dispositivo socio-espacial.....	191
Apropiación del espacio público.....	191
La violencia urbana.....	195
Herramientas de intervención socioespacial.....	197
Los recorridos.....	198
El diseño participativo de microespacios públicos.....	201
Microfísica del accionar.....	203
Estrategia de Microespacios y Programa de Mejoramiento Barrial.....	204
Nuevos desafíos en la intervención socioespacial.....	207
Sobre las instituciones.....	207
Sobre el tiempo.....	211
Sobre el espacio.....	212

Capítulo 5

EL SUFRIMIENTO HUMANO Y LAS VIOLENCIAS COTIDIANAS

Factores facilitadores y obstaculizadores	224
Las lógicas subyacentes.....	228
Los tiempos estipulados correspondían a diferentes registros y expectativas	230
El sujeto de las acciones, ¿beneficiario o protagonista?.....	232
Planificación normativa y centralizada vs. situacional, participativa y local..	232
Técnicas individuales o grupales	232
Apoyos económicos directos o acompañamiento en la gestión y resolución de problemas	233

Capítulo 6

“CUIDADANÍA”. ECOLOGÍA DE SABERES Y CUIDADOS

DENISE NAJMANOVICH

La naturaleza como tejido sin tejedor, sin dueño ni conductor	236
Hacia una ecología de saberes y cuidados.....	240
Genealogía y red vincular de “cura-cuidado”	243
Cuidadanía en la ciudadanía: revitalizar el cuidado y la sabiduría.....	250
Bibliografía general	265
Anexos	273

Proemio. La violencia cotidiana, una forma usual innombrada

FERNANDO CARRIÓN MENA¹

“La violencia moral es el más eficiente mecanismo de control social y de reproducción de desigualdades”

(Segato, 2003)

Hay lugares en nuestras ciudades que carecen de nomenclatura porque se los considera ilegales, marginales e informales, tanto que terminan siendo la expresión de la negación de su existencia; pero también de la pérdida de simbología, identidad, y localización. La toponimia le da al imaginario un sentido de pertenencia y de posicionamiento y para existir, las colonias sin nombre están obligadas a luchar por su reconocimiento.

Si se parte del hecho de que el nombre designa, distingue y da existencia, en el caso de las colonias populares, también se puede afirmar que las estigmatiza. “Dime dónde vives y te diré quién eres”, es una frase muy común en América Latina para definir el lugar de residencia y, por tanto, la calidad de vida que una persona tiene en el marco de las desigualdades urbanas prevaletentes en cada urbe.

Al respecto, dos puntos clave: por un lado, si la calle donde vives no tiene nombre, te conviertes en un ser inexistente y, por otro lado, la referencia al vivir está en la casa, en el lugar de residencia, esto es, en la dirección *donde vives*: la *vivienda*, palabra maravillosa que hace referencia a la *vida*, como origen etimológico de su contenido. Entonces se vive —según el sentir popular y la lógica— en el espacio doméstico, en el lugar donde resides; en la vivienda, que debe tener

¹ Académico del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO-Ecuador.

una dirección específica en el territorio, para adquirir la condición de lugar existente (“efecto lugar”). Esta lucha por el reconocimiento simbólico de la ciudad, a través de la nomenclatura, es sumamente importante.

Por eso el nombre del libro escrito por Emiliano Duering y Leticia Cufre, no puede ser mejor: “Calles sin nombre” hace referencia a ese “no lugar” de “no vida”, que carece de nomenclatura, además de que en muchos casos es innombrable porque no existe o no debe existir para las políticas oficiales. Adicionalmente, tampoco hay suficientes viviendas “decentes” dado el alto déficit, el fuerte hacinamiento y la precariedad de los servicios.

Con este libro, los autores buscan conferirle una carta de existencia a lo que previamente ha sido negado; esto es, dotarle de realidad a las colonias populares y sus vicisitudes, por encima del imaginario fantasmagórico de las políticas urbanas y del imaginario social que tiende a negarles su presencia.

Este acto de encarnación viene de un acompañamiento al abordaje de otro fenómeno que generalmente también es soslayado o potenciado, según las circunstancias: el de las violencias cotidianas, con sus condiciones históricas de tiempo, espacio y sociedad. En la comunidad, generalmente tienen poca visibilidad estas prácticas violentas, por su misma lógica, dado el mecanismo de procesamiento social. La dificultad de reconocer su existencia o trascendencia, ocurre por lo menos en tres niveles: primero, en la propia colonia popular el silencio se instaura como parte de su propia realidad; segundo, en los medios de comunicación hay un dualismo en términos de que se invisibilizan las violencias cotidianas (“lo que no está en los medios no existe”), mientras por otro, logran trascender solo aquellas violencias espectaculares (hoy los medios viven de los miedos) y, tercero, las políticas de control de la violencia tienen una política similar, aunque con fuerte intermitencia: atacan y persiguen los delitos —como ellos mismos los designan— que tienen mayor connotación social y porque son los más visibles, a excepción de las violencias ligadas al crimen organizado y dentro de ellas, las del narcotráfico,

donde en algunos casos pierden significación el menudeo, el lavado de dinero y los actores directos de los delitos, por ejemplo, mulas y testaferros, así como los mismos hechos violentos, supuestamente para no generar falsas expectativas.

Toda esta propuesta de investigación que se lleva a cabo en el libro se especifica en el marco de algunas colonias populares representativas de la Ciudad de México (CDMX), donde coexisten el anonimato del lugar de residencia de sus habitantes con la invisibilidad de las violencias cotidianas; fenómeno que tiende a incrementarse a partir de finales del siglo pasado, propio de una nueva coyuntura de la violencia en América Latina, lo cual muestra que no se trató solo de una crisis temporal sino de un comportamiento de tipo estructural.

El libro es producto de un trabajo colectivo, inscrito en el contexto del equipo de Cocuyo, A. C., nombre de un insecto coleóptero que se caracteriza por la luminosidad que irradia desde su tórax. Y es eso mismo lo que busca este colectivo con su libro: iluminar y hacer ver las violencias cotidianas en aquellos lugares donde no llegan la investigación, ni las políticas de seguridad ciudadana. Esta es una forma de dotarles de voz para que existan y dejen de ser vistas como hechos “naturales”, de manera que sean concebidas como en realidad son, como la expresión del conflicto social urbano en momentos históricos específicos.

El enfoque que asume el grupo de A. C. es claro: no ven a la violencia de forma singular porque proviene de prácticas sociales que producen múltiples modalidades (género, etaria, mercados ilegales), donde cada una de ellas tiene sus propias dinámicas y tiende a la búsqueda de beneficios según los sujetos sociales involucrados: poder, representación, economía. Estas violencias dejan en las víctimas y la comunidad huellas de sufrimiento (traumas, duelos, subjetividades adaptadas) que no sólo se perciben a nivel individual, sino que ocurren en el conjunto de la comunidad y su tejido social; cuando tras de ellos hay actores o sujetos con funciones específicas, sea como victimario, víctima o como testigo.

El debate del libro: el fetichismo de la violencia

En esta publicación existen algunos elementos importantes que pueden aportar a la reflexión y discusión de la violencia, como también a las políticas de seguridad ciudadana en América Latina. Por lo tanto, interesa plantear una pregunta necesaria y central para el debate general: ¿La violencia se explica por atributos o por relaciones sociales particulares?

En general, hay un enfoque mayoritario donde las violencias son analizadas desde tres orígenes diferenciados, aunque comunes en la perspectiva analítica causal. El primero proviene de una visión natural o biológica, que se expresa a través de los enfoques de las patologías²; el segundo nace en la trasgresión moral, sea mediante la ruptura o el desconocimiento de las bases religiosas, las costumbres o las tradiciones culturales³; y el tercero es concebido desde la desviación legal, sea como anomia (ausencia de ley) o como ruptura de la ley (crímenes), todos ellos, propios de las corrientes epidemiológicas que explican la violencia a partir de los factores de riesgo o de la tradición punitiva que proviene de las dinámicas de los delitos, según tipos penales.

Estas tres entradas se sustentan en explicaciones etiológicas (causales), que no distinguen las diferentes matrices y la heterogeneidad de violencias⁴ (Carrión, 2018), lo cual ha llevado a desconocer la pluralidad de enfoques en este campo, y lo que es más complicado, a ignorar las lógicas y dinámicas internas de cada una de ellas. Es decir, una construcción de explicaciones deducidas de atributos y no de relaciones, con lo cual existe una sobredeterminación del proceso causal (factores de riesgo) que minimiza el carácter social, cuando la

² Este caso se basa en las premisas de la superioridad de lo natural-biológico sobre lo social; un ejemplo es el suicidio, que Durkheim (2004) lo calificara como un hecho social, produciendo un cambio de paradigma en su concepción.

³ Hace referencia a la llamada “pérdida de los valores”.

⁴ Matrices de la violencia como la política, discriminatoria, común, mafiosa que pueden verse en: <https://bit.ly/2LJzn0B> (Carrión y Pinto, 2017).

violencia tiene precisamente esta característica. De allí que estas corrientes terminan privilegiando la información, lo cual ha conducido a la creación de una infinidad de observatorios del delito que compilan una infinidad de datos cuantitativos con dudosas tipologías analíticas, carentes de diagnósticos que construyan conocimientos explicativos de la realidad y que sirvan para trazar certeras políticas públicas de seguridad.

En otras palabras, la violencia ha sido entendida principalmente desde un conjunto de atributos denominados *factores* de riesgo⁵, que en última instancia expresan un determinismo absolutamente lineal, ausente de relaciones. Esta metodología se construyó sobre la base de una concepción tecnocrática, inscrita en el denominado pensamiento único, propio en las corrientes positivistas, que poco ha aportado a la reflexión y al debate de la violencia en la región.

Esta estructura de pensamiento desprovista de un contenido social explícito debe ser interpretada como del *fetichismo de la violencia*; esto es, de la negación del marco de la sociedad en la que se producen los hechos violentos, bajo una doble dimensión: el ocultamiento de sus autores directos e indirectos como sujetos inscritos en relaciones sociales conflictivas y la negación de que su producción está históricamente determinada, por lo cual se produce un problema metodológico complejo que es el hacer aparecer a los factores de riesgo —no a los actores sociales organizados— como el origen de la violencia, con lo cual los sujetos desaparecen y el hecho social se diluye; o, lo que es lo mismo, se licúan las condiciones sociales de su producción y la violencia termina siendo algo externo a lo social y el violento, un antisocial.

Por su metodología, el libro de Duering y Cufre aporta a la desmitificación de este enfoque fetichista de la violencia, con un importante trabajo de campo en colonias populares de la Ciudad de México,

⁵ Según el DRAE, factor es: “Elemento o causa que actúa junto con otros. *El factor que más influyó en la decisión fue su preparación académica*”.

para lo cual propone el concepto de *violencia cotidiana*, aquella que ocurre de forma usual y generalizada en estos territorios, alrededor del espacio público y de la interacción vecinal.

La potencia de lo cotidiano está, en gran parte, vinculada a los espacios público y doméstico, así como a su extensión a la vida comunitaria en el barrio (tejido social), con la creencia generalizada y consensuada de que lo familiar es un espacio tranquilizador y “no problemático”, aunque en la realidad no es así, porque en su seno se desarrolla la violencia cotidiana de género e intra familiar, otro tipo de violencia que no se había visto de forma pública.

Si definir la violencia es complejo, también lo es entender el sentido de lo cotidiano; y mucho más difícil es entender la violencia cotidiana porque irrumpe en la vida diaria para hacerse usual y común (¿violencia común?). Por eso, las políticas de seguridad ciudadana deben ser permanentes (usuales) y especializadas por tipos de violencia, de manera que puedan dirimir los conflictos sociales y restituir el bienestar de la comunidad en su conjunto. No se trata de resolver la violencia con más violencia, por legítima que esta sea, sino de fortalecer el sentido de comunidad inherente a cada una de las colonias populares.

El aporte al debate de la estructura del contenido

En el libro se observa una lógica de exposición muy clara, sustentada en cinco capítulos secuenciales, que se amparan en la coexistencia de la investigación de campo, con la acción procesadora de la violencia y la interpretación teórico-metodológica general. Por eso sus aportes se dan en estos tres campos, tal como se pueden describir capítulo por capítulo.

“En la voz de los protagonistas” se trata de escuchar a los vecinos para registrar las experiencias que vienen desde la vida cotidiana de las víctimas, partiendo del hecho de que las violencias han tenido un crecimiento desde la década de los noventa, implicando que no es un problema aislado de la ciudad y menos, un tipo particular de vio-

lencia. De allí que este crecimiento de las violencias se haya convertido en un tema prioritario para las agendas políticas, los discursos mediáticos y la preocupación ciudadana, pero de forma totalmente discontinua y descoordinada.

Cuando se procesa la violencia en las colonias populares se siente el peso de la *corrupción* (procesar un acto ilegal con otro ilegal) y de la *impunidad*, que conducen a la deslegitimación de las intuiciones del sector seguridad, a comportamientos societales disfuncionales, con lo cual se reproduce la violencia y se debilita la comunidad.

Sin duda es más compleja la situación en la colonia cuando a lo informal de la residencia y del trabajo se suma —como consecuencia de la aplicación del principio del pluralismo jurídico— la justicia “por mano propia”, una forma que empieza con la no denuncia, ya sea porque no se reconoce a la justicia que está deslegitimada, porque no se consideran que sean prácticas violentas o delitos, porque se las ve necesarias para el procesamiento de los conflictos o porque se realizan en el espacio privado familiar-comunitario, contribuyendo a su invisibilización.

Adicionalmente, su propia lógica histórica de ilegalidad e informalidad ha producido una continua confrontación con el Estado para lograr su reconocimiento. En esta confrontación se introduce una suerte de anomia o de desconocimiento de la justicia ordinaria —a través de la legitimidad de una manera sui generis del derecho paralelo— mediante una suerte de *justicia consuetudinaria*, nacida de la tradición de los usos y costumbre de la comunidad inscrita en la colonia popular; con normas no escritas pero socialmente respetadas en el ámbito de la colonia.

El caso más extremo de la impunidad tiene que ver con la naturalización de las violencias, gracias a su infinita capacidad de invisibilizarse, mediante la existencia de “víctimas inocentes” (sic) y de delitos considerados “privados”, como son los casos que se perpetúan en el espacio doméstico de la violencia de género e intra familiar (que es público), del robo como estrategia de supervivencia para justificar a los pobres, o de las asimetrías de poder en el ámbito etario de la

violencia juvenil o del *bullying*, en la escuela o en el espacio público de la colonia.

De allí que el sentido de la participación del vecindario que opera en la colonia sea también ambivalente, en tanto opera como rebaño para las cuestiones reivindicativas frente al Estado con la finalidad de obtener mejoras materiales (drenaje, pavimentación), mientras es muy limitada para el fortalecimiento de las propias organizaciones de carácter comunitario (comité vecinal). Esta bipolaridad hace más complejo el tratamiento de la violencia cotidiana en el ámbito de la colonia, porque el Estado actúa de acuerdo a las demandas sociales, lo cual conlleva una dinámica perversa de intermitencia de lado y lado que conduce a la dispersión del delito bajo la lógica del efecto globo hacia otras colonias populares y a generar pautas-prácticas de convivencia común Estado-comunidad, como es la corrupción/imunidad que pasa de aislada a condición estructural.

“Leer lo colectivo en clave grupal” es una entrada metodológica que conduce a la comprensión del fenómeno de la violencia y sus procesamientos en clave de relaciones sociales y no de hechos individuales, inconexos y aislados. En esa perspectiva, se niegan las salidas fáciles de encomendar a la policía el procesamiento (como lo hace la derecha) o de entenderla mediante la etiología (atacando las causas); y más bien se afirma que la salida sería la del fortalecimiento del tejido social de las colonias populares, a través de potenciar a los actores sociales claves, en el marco de la doctrina de acción colectiva y de la base metodológica del denominado dispositivo grupal.

En otras palabras, leer lo colectivo desde el trabajo y el consumo de la población para entender la violencia cotidiana no desde la lógica penal de la casuística, sino más bien de las condiciones estructurales de funcionamiento del tejido social de la colonia, en su contexto vecinal. Se trata de un punto de partida metodológico muy importante porque se transita de la lógica penal individual de la víctima, el victimario y los testigos, para enfrentarlo desde la perspectiva del fortalecimiento del tejido social en su conjunto, con la finalidad de dotarle de sentido a lo comunitario, al vecindario y a lo grupal —con

sus redes e instituciones— por sobre lo individual, no sólo para entender la violencia sino también para encarar sus alternativas.

Esto es, el tratamiento de la violencia sin violencia —por legítima que sea la de la policía— partiendo del concepto que desborda la lógica causal o natural para aquilatar el sentido de las relaciones sociales; es decir, de superar el fetichismo de la violencia fortaleciendo el capital social (Putnam, 1995⁶).

Esta entrada comunitaria del tejido social también va en la línea de superar la vieja ecuación pobres=violentos, que condujo a la criminalización de la pobreza, expresión máxima del estigma que se les endilgó; pero también de entender que estos imaginarios y percepciones conducen a cambios conductuales de la población, que llevan a erosionar el sentido comunal del tejido social, con lo cual se cae en una *causación circular indefinida*, típica del “perro mordiéndose la cola”.

“Los esquemas de comunicación en las colonias marginales” son nuevamente ambivalentes: la comunidad niega la existencia de la violencia a pesar de estar usualmente presente en la interacción social (secreto a voces) y los medios también la invisibilizan cuando es cotidiana o recurrente, con lo cual unos y otros terminan siendo cómplices en la construcción de una impunidad no sólo frente a la ley sino frente a su propia comunidad.

Sin embargo, negar la realidad de la violencia es una forma de autoprotección de la comunidad, de allí que la primera defensa que tiene la víctima sea la de ignorar los hechos de violencia debido a que la intuición potencial del riesgo lo lleva a cerrarse o ensimismarse (aislarse del entorno). Asimismo, es un comportamiento que disminuye el sufrimiento de la víctima, aunque adopta una actitud de cómplice, pero que en el fondo representa y da forma al primitivo sentido de

⁶ Por capital social se entiende “las características de la organización social, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la coordinación y la cooperación para un beneficio mutuo” (Putnam, 1995: 67).

la venganza, del “diente por diente”; siendo este sentimiento el que aflora en la secuencia de las violencias (lo usual), como también en el reclamo que conduce a la política oficial del *populismo penal*.

Por eso no es fácil entender los silencios, porque son una forma compleja de comunicación de la injusticia social, en clave de narrativa colectiva. De allí que tenga mucha legitimidad plantearse la pregunta de cómo se entiende la socialización y la interacción social de la violencia en este contexto, porque si no se entiende la violencia cotidiana, así como su procesamiento, se tiende a debilitar y a socavar el tejido social, algo aún más complejo si además se plantea el control social con la policía como una acción exógena a la colonia.

Los medios rara vez informan sobre los casos de violencia cotidiana, a no ser que tenga grados de espectacularidad, con lo cual construyen un imaginario de las violencias en estas colonias populares, como depositarias exclusivas de las mismas, creando *estigmas territoriales* que generalmente son constituidos desde el mundo exterior y que, en muchos casos, determinan los comportamientos internos. Es una forma de violencia simbólica, tanto del silencio como del procesamiento, hecha por la población y los medios de comunicación.

El tejido social debe ser fortalecido con técnicas de comunicación barrial, apoyándose en las que ya existen —para potenciarlas— y no introduciendo experiencias nuevas o externas, que lesionen su propia existencia.

“El abordaje de las violencias urbanas” termina siendo la síntesis del proceso, en tanto la violencia cotidiana se especifica en las colonias populares de la CDMX con la organización social que la sostiene. ¿La violencia urbana es la que se concentra en el espacio de las ciudades? Definitivamente, no. Las violencias urbanas son las que se refieren a los problemas espaciales (espacio público), sociales, económicos y políticos que no pueden procesarse en el ámbito de las ciudades, conduciendo a la segregación, gentrificación y fragmentación urbanas. Aquí aparece una de las determinaciones de las violencias urbanas, provenientes de la ciudad como una máquina de producir desigualdades, desarrollada por Secchi (2014) y, por tanto,

también de las violencias típicamente cotidianas. En este caso, provienen de la ciudad hacia la colonia popular, pero también están las que surgen en el seno de las colonias populares, como las hemos descrito anteriormente.

Una de las más importantes, aunque no siempre asumida, es la de la violencia cotidiana, propia de las colonias populares, en las que se expresa en una disputa por la socialización cotidiana en el espacio público (agorafobia), así como en el del ámbito doméstico (por asimetrías de poder). No se excluyen tampoco las referidas a la interacción social y simbólica (la esquina, el *grafitti*) propios del sentido de vecindad.

La privatización del espacio público se extiende con fuerza dentro de la ciudad neoliberal y en ese itinerario llega a la colonia bajo la retórica de la seguridad, que tiene tres formas claras de expresión: la vigilancia privada, los muros o el encierro y la plaza enrejada. De allí que una forma de solventar la violencia que se origina a partir de esta situación sea la que proviene de la necesidad de la reapropiación colectiva de la colonia y de la ciudad.

“El sufrimiento humano y las violencias cotidianas” tiene su saldo considerable en el número de víctimas y en las pérdidas económicas, todas ellas prevenibles⁷. A ello se suma lo que se vive dramáticamente en las colonias populares: el temor, el silencio, la indolencia, el duelo y la vergüenza como mecanismos de procesamiento sobre los que hay que trabajar para procesar colectivamente estos traumas y fortalecer lo colectivo en lo cotidiano.

En esta perspectiva de enfrentar la violencia cotidiana es clave el *capital social*, donde la familia y el vecindario, con las respectivas proximidades y mediaciones sociales, deben empezar a actuar. Las redes sociales, los comités barriales y los clubes deportivos son las

⁷ “135 000 personas fueron asesinadas en América Latina en 2015 y esa violencia generó un costo que ronda los 120 000 millones de dólares al año. Si estos datos se ponderan para los próximos veinte años la tragedia social es descomunal y las pérdidas económicas inconmensurables” (Carrión, 2019: 32).

que deben operar como instancias de socialización y procesamiento del dolor propias, para que estos sentimientos no sean nuevos factores desencadenantes de nuevos hechos de violencia.

Las calles sin nombre tienen otra nomenclatura en la colonia popular. En esos lugares, estas prácticas no son totalmente anónimas porque hay maneras de nombrarlas, reconocerlas y explicarlas. Es un regreso a la nomenclatura costumbrista y a un lenguaje de jerga de la colonia popular que tiene en el *grafitti*, la tienda de barrio, el club deportivo, el lugar donde reproducen su existencia y su toponimia socialmente reconocida, pero también negada, aunque para negar, primero tiene que existir.

En ese contexto hablan las violencias cotidianas, con sus expresiones y gramáticas que deben leerse desde lo social, tal como lo hacen Emiliano Duering y Leticia Cufre en este libro y no desde las representaciones etiológicas. En cuanto a las políticas, deben venir de allí mismo con el fortalecimiento del tejido social y no con la violencia que llega desde afuera., por más legítima que se diga.

El trabajo nos muestra que la violencia se inscribe bajo una lógica de producción social y que emplear contra ella los aparatos represivos del Estado, sólo tiende a incrementarla y a erosionar aún más el tejido social, exponiendo a los pobladores a mayores penurias, dolores y miedos.

Ecuador, mayo de 2020

plural

Una de las motivaciones que nos llevó a los integrantes de la ONG Cocuyo a escribir este libro tiene que ver con la importancia de que sea la misma población, con apoyo institucional, la que trate de disminuir las violencias sin usar violencia o, dicho más claramente, sin usar la militarización de la sociedad civil basada en la Doctrina de Seguridad Nacional tan difundida en América Latina, a pesar de sus tristes resultados. En nuestro país, poco a poco se opacó el dolor y el temor que dejaron en la población las violencias de la guerra y, con pocas objeciones, se pensó que la mejor manera de combatir la violencia es con una violencia mayor. No se evaluaron los “daños colaterales” de la guerra contra el narcotráfico; se supuso que no quedarían secuelas y que todo acabaría después del último enfrentamiento armado con el supuesto enemigo, sin embargo se afectaron lazos sociales, de una manera tal que aún no hemos podido dimensionar.

Las reflexiones que aquí compartimos se fundan en el análisis crítico del Proyecto de Fortalecimiento del Tejido Social (PFTS) en colonias marginadas de la Ciudad de México, para cuya realización fuimos convocados por SEDESO-DF y DIF-DF desde inicios del año 2013 a fines de 2015. Y, aunque la situación de algunas de las colonias en las que trabajamos se modificó a lo largo de estos últimos años, tuvimos la oportunidad de valorar recientemente algunos resultados de nuestro trabajo y, sobretodo, de reflexionar sobre la propia experiencia.

En este libro tratamos de fundamentar con datos empíricos que las prácticas violentas delincuenciales, sobre todo las espectaculares, obstaculizan el reconocimiento y el análisis de las violencias cotidianas que propician todo tipo de violencias, vía los mecanismos de naturalización y banalización del sufrimiento humano. Ello limita la capacidad de pensar, de nombrar las violencias simbólicas o las cualidades de los espacios que nos agreden. Surge así algo innombrable en las calles y, en contra parte, calles de muchas colonias marginales de la CDMX aún carecen de nombre. ¿Cómo modificar entonces lo innombrable, lo que no tiene palabra?

Escribimos para las y los funcionarios encargados de la protección social y, sobre todo, para aquellas personas que, como nosotros, siguen creyendo que el trabajo de base vale el esfuerzo invertido, a los que apuestan a que nuestros pueblos son capaces de jugar un rol fundamental en el control de las violencias. Cada uno de los que integramos el equipo de trabajo compartimos la aspiración, o quizá la utopía, de aportar a la transformación de esos entornos violentos y la producción social de subjetividades adaptadas y resignadas a ellos.



tirant
humanidades

+Lectura
GRATIS
en la nube



978-84-18534-82-9



9 7884 18 534829